



231020
Montería

Ciudadano(a)

Anónimo
Ciudad

Asunto: Respuesta a queja — Radicado No. 7-2026-073593 del 10/02/2026 — NIS 2026-01-091043

Cordial saludo:

En atención al radicado citado en el asunto, mediante el cual se presenta **queja formal contra la señora Mavir Elizabeth Padilla Ríos**, nos permitimos informar que el Comité de Personal de la Regional Córdoba se reunió para analizar la situación expuesta.

Durante dicha sesión se escuchó la versión de la funcionaria mencionada, quien manifestó no haber tenido inconvenientes o percances con compañeros de trabajo ni con contratistas. Asimismo, se evidenció que la queja presentada no adjunta soportes o pruebas que permitan corroborar los hechos descritos.

No obstante lo anterior, y en cumplimiento de los principios de prevención y mejoramiento del clima organizacional, el Comité de Personal formuló recomendaciones a la funcionaria con el fin de fortalecer las relaciones laborales y promover un ambiente de trabajo respetuoso y armónico

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el (los) requerimiento (s) que nos presenta.


Astrid Elena Amaya Ramos
Coordinadora de Talento Humano
Regional Córdoba

Proyectó: Astrid Elena Amaya Ramos - Coordinadora de Talento Humano

Revisó: Astrid Elena Amaya Ramos- Coordinadora de Talento Humano

Dirección Regional Córdoba
Avenida Circunvalar Calle 24 y 27, Montería